



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMÓN DE
VICTORIA-CALDAS
NIT 890.802.628-6**

Victoria-Caldas, 28 de enero de 2026.

Señora,
YULIETH PAOLA RUIZ PETRO.
C.C. N.º 1.061.047.744.
Técnica Administrativa

1-1

ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Cordial saludo,

Comunico a usted que, en virtud de la desconcentración administrativa, ha sido designado(a) supervisor(a) del contrato N.º 2026280101, el cual tiene como objeto el PRESTAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, PUNTOS DE RED DE DATOS, INSTALACIÓN DE ANTENA DE COMUNICACIÓN AMBULANCIAS Y URGENCIAS Y DESARMADO DE TORRE DE 15 METROS METÁLICA CON SUS RIENDAS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN SIMÓN DE VICTORIA-CALDAS, celebrado con **LUIS ARTURO RODRÍGUEZ LORO**, identificado(a) con CC N.º 14.322.356, obrando como Representante Legal de **RESICOM COLOMBIA S.A.S.**, Nit. 900.806.834-0, persona jurídica DEBIDAMENTE INSCRITA ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA, quién para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**.

Como supervisor (a) del mencionado Contrato tendrá las siguientes obligaciones: 1. Verificar que el Contratista cumple con los requisitos de experiencia, legales y su propuesta se ajusta a los requerimientos de la Administración. 2. Revisar los informes de ejecución del objeto contractual y emitir concepto sobre el mismo. 3. Certificar el cumplimiento del objeto contractual. 4. Verificar la Afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales sí aplicasen. 5. Además, le informo que el Supervisor del Contrato es responsable Penal, fiscal y disciplinariamente por la acción u omisión en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,


MARILÚ HERNÁNDEZ MÉNDEZ.

Gerente

ESE Hospital Departamental San Simón de Victoria-Caldas.

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN: Certifico que he recibido copia del Contrato de la Referencia, copias del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y del Registro Presupuestal del Contrato. Recibí:


YULIETH PAOLA RUIZ PETRO.

C.C. N.º 1.061.047.744.

Técnica Administrativa.